

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de julio de 1999.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

17296 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fechas 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don José Manuel Errasti Pérez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita al Departamento de Psicología.

Doña Elena García Vega, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita al Departamento de Psicología.

Don Roberto Secades Villa, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita al Departamento de Psicología.

Don Santiago Álvarez García, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía.

Don Francisco Antonio Blanco Ángel, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía.

Doña María Encina Cortizo Rodríguez, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Música», adscrita al Departamento de Historia del Arte y Musicología.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 19 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

17297 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Catedráticos de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25

de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Luis Froilán Bayón Arnau, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Don Jesús Suárez Pérez del Río, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Don Pedro Alonso Velázquez, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 19 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

17298 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Mario Menéndez Álvarez Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Mario Menéndez Álvarez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Explotación de Minas», adscrita al Departamento de Explotación y Prospección de Minas.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 19 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

17299 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad, en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Francisco Javier Ballesta Pagán Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña Carmen González Martínez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Murcia.

Don Fulgencio Marín Martínez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Psicología Básica y Metodología de la Universidad de Murcia.

Don Eugenio José Sánchez Alcázar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 19 de julio de 1999.—El Rector, José Ballesta Germán.

17300 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria.

Vistas las propuestas elevadas por la Comisión calificadora de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Manuel Ángel Alonso Pica, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ciencias y Técnicas de la Navegación», adscrita al Departamento de Construcción e Ingeniería de la Fabricación.

Don Roberto Marcial Fernández Rico, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ciencias y Técnicas de la Navegación», adscrita al Departamento de Construcción e Ingeniería de la Fabricación.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administrativas Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 19 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

17301 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1999, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de doña Ágata Orzeszek Sujak como Profesora titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 17 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1999), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Ágata Orzeszek Sujak, área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», Departamento de Traducción e Interpretación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 23 de julio de 1999.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

17302 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Análisis Económico y Contabilidad, a doña María Isabel González Bravo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 16 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1999), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud, nombrar a doña María Isabel González Bravo Profesora titular de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Análisis Económico y Contabilidad.

La interesada dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 23 de julio de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

17303 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 1999, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería» a doña María Encarnación Gascón Pérez.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), se nombra Catedrática de Escuela Universitaria (A0719), en el área de conocimiento de «Enfermería», Departamento de Salud Pública, a doña María Encarnación Gascón Pérez.

Alicante, 26 de julio de 1999.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

17304 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 1999, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Psicología Social» a don Agustín Bueno Bueno.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso